

Bogotá D.C. 09 de Diciembre del 2021

Señores:
HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S.E.
Bogotá

Ref. CONVOCATORIA MENOR CUANTIA No 025-2021 ADQUISICION DE INSUMOS MEDICO QUIRURGICOS

Asunto: Aclaración al informe de evaluación y matriz de calificación

RAFAEL ANTONIO SALAMANCA, propietario del Establecimiento de Comercio denominado DEPOSITO DE DROGAS BOYACA, obrando en calidad de Oferente dentro del proceso de la referencia, por medio de la presente y apelando a los principios rectores de la Contratación Estatal, los cuales buscan garantizar el mantenimiento de la igualdad y equivalencia entre los derechos y obligaciones suscitados entre las partes al momento de proponer o contratar, respetuosamente me permito realizar la siguiente aclaración en cuanto a la evaluación de la oferta y los criterios de evaluación:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Me permito aclarar a la entidad que los contratos que estamos relacionando certificando la experiencia son los siguientes:

- 1- Consecutivo No 39 en el registro único de proponentes Hospital Universitario de la Samaritana, Valor del contrato \$ 54.873.632
- 2- Consecutivo No 130 en el registro único de proponentes, Hospital Universitario San Rafael de Tunja E.S.E., Valor del Contrato, 711.605.303
- 3- Consecutivo No 94 en el registro único de proponentes, Hospital San Rafael de Facatativá, Valor del contrato, 142.000.000
- 4- Consecutivo No 34 en el registro único de proponentes, Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., Valor del contrato, 1.913.044.476
- 5- Consecutivo No 48 en el registro único de proponentes, Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., Valor del contrato, 112.400.000
- 6- Consecutivo No 84 en el registro único de proponentes, Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., valor del Contrato, 221.600.000
- 7- Consecutivo No 69 en el registro único de proponentes, Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., Valor del Contrato, 158.022.592

En estos consecutivos se puede evidenciar los codigos UNSPSC cumpliendo con el requisito de experiencia especifica. Adicional se adjuntaron las certificaciones de contratos, donde tambien se evidencia la experiencia. Solicito a la entidad por favor reevaluar y calificarnos Como cumple.

Cordialmente,



RAFAEL ANTONIO SALAMANCA
C.c. 17'068.260 de Bogotá D.C.
Gerente / Propietario
Depósito de Drogas Boyacá
NIT. 17.068.260-3